

PROCESOS DE INNOVACIÓN, CAMBIO Y REFORMAS EDUCATIVAS: ALGUNOS APORTES A PARTIR DEL PERIODO DE GOBIERNO DE 1945

Elsy Loreana Blanco

elsyblanco@ula.ve

Oscar Blanco Gutiérrez

oscarblanco52@yahoo.es

Universidad de Los Andes-Táchira

RESUMEN

A lo largo de la historia escolar venezolana se ha observado que en ella se han llevado a cabo algunas propuestas de innovación, cambio y/o reformas educativas por diversas razones algunas se han dado por moda, porque tal o cual teoría psicológica o pedagogía emerge como base de sustentación para las prácticas pedagógicas; otras se han impulsado por razones sociopolíticas y/o ideológicas. En este trabajo dan a conocer algunos cambios suscitados en materia educacional a partir del año 1945 hasta la presente fecha, sin entrar en detalles de las bases que sustentan dichos cambios, limitándonos a reseñar los aspectos más significativos en los diferentes periodos históricos a partir de la fecha mencionada.

Palabras clave: Innovaciones, cambios, reformas educativas, sistema educativo, periodo.

ABSTRACT

Throughout the Venezuelan school history it has been observed therein have been some proposals for innovation, change and / or educational reforms for various reasons some have given fashion, because this or that psychological theory or pedagogy emerges as support base for pedagogical practices; others have been driven by socio-political and / or ideological reasons. This paper discloses some changes in educational matters arising from the year 1945 to the present date, without going into details of the bases that support these changes, limiting ourselves to review the most significant aspects in different historical periods from the said date.

Keywords: Innovations, changes, education reform, educational system, period.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Recibido: 04 de abril de 2014

Aceptado para su publicación: 25 de junio 2014

140

Innovaciones, cambios y reformas educativas

Debemos comenzar por dilucidar los términos a los cuales hacemos referencia en nuestro ensayo. Una innovación constituye cualquier cambio realizado de manera intencional y planificada orientado hacia la mejora de algún aspecto del sistema. En el ámbito educativo De la Torre (1998:19), señala “la innovación es un proceso que permite actualizar el funcionamiento de la institución o del currículos sin alterar su estructura y sus finalidades “, es decir una innovación implica que se gesten cambios puntuales en ideas, en actitudes, practicas o aspectos instrumentales hasta su consolidación. El mismo autor dice, “se deben evitar establecer innovaciones sin que se produzcan cambios”, como aquellas propuestas que solo sirven para que se muestre el protagonismo de algún agente de innovación, pero que en la realidad no produce cambios significativos, ya que no toma en cuenta a los demás miembros de la comunidad educativa, sino que las propuestas le son impuestas. Giné, N. y Parcerisa, A.

(2000:140), indican “las decisiones de laboratorio, tomadas desde fuera de la realidad del aula y con carácter generalista, pueden proporcionar un marco de intervención, pero las verdaderas innovaciones tendentes a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje dependen del profesorado”, esta cuestión implica que para tomar decisiones adecuadas el profesor tiene que evaluar su propia practica y solo a partir de la reflexión sobre ella se puede ir mejorando progresivamente.

Al abordar el significado de innovación advertimos diferentes criterios de los autores sobre este término, por lo que optado por citar a diferentes autores y traer a colación lo al respecto ellos expresan:

González, M y Escudero, J. (1987) cuando hablan de innovaciones educativas, se refieren a la serie de mecanismos y procesos más o menos deliberados y sistemáticos por medio de los cuales se intenta introducir y promocionar ciertos cambios en las prácticas educativas vigentes. De la Torre, S. (1998), conceptualiza la innovación educativa “como un proceso

dinámico, y abierto, de carácter multidimensional y complejo, inserto en una realidad sociocultural y humana que busca el crecimiento personal, institucional y mejora social, por lo que requiere de estrategias de participación colaborativa.”

Según Tejada, J. (1998), la idea de innovación va asociada con los intentos puntuales de mejora, con la práctica educativa, con el logro de mejor eficiencia, eficacia, efectividad y comprensividad en un contexto dado, más particular y más centrado en los agentes de la enseñanza.

Para Rivas, M. (2000:27) por la innovación educativa se entiende “la acción consistente en el proceso de incorporación de algo nuevo en el sistema de la institución escolar, cuyo resultado es la modificación de su estructura y operaciones, de tal modo que mejoren sus efectos en orden al logro de los objetivos educativos.”

Como podemos observar en las definiciones dadas uno de los aspectos más frecuentes puestos de manifiesto en cada una de ellas es que incluye la idea

de algo nuevo; de ahí la tendencia de asociar innovaciones con las propuestas de cambio educativo. Los cambios de acuerdo a Ferreres, V. y Molina, E. (1995) deben ser planificados, para que tengan un mayor alcance y magnitud. De la Orden, A (2000), al referirse a la planificación de las propuestas que conlleven a incorporar nuevas estrategias o procesos indica, la planificación es un factor determinante en los procesos innovadores. La escuela o centro educativo constituye el contexto más apropiado para el desarrollo de las innovaciones educativas; esto no niega la posibilidad que los profesores por sí sólo implementen en sus actividades de la enseñanza y del aprendizaje algunas innovaciones en su práctica y que la institución promueva algunas reformulaciones o modificaciones de carácter curricular u organizativo.

A juicio de Fullan (1987) en Bolívar (1999:40) debe haber tres factores básicos para poder hablar de una innovación/mejora:

- 1.- Uso de nuevos recursos instructivos o materiales curriculares (contenidos, orden secuencial, recursos utilizados, etc.)

2.- Nuevas prácticas o acciones por los sujetos que intervienen en el cambio, tales como estrategias de enseñanza, cambios organizativos en el medio escolar.

3.- Cambios en las creencias y actitudes que subyacen en los nuevos programas, lo cual exige conocer y comprender los postulados de la innovación, internalizar el nuevo marco conceptual y comprometerse para llevarlo a cabo.

Con respecto a término cambio, el cual está muy relacionado con el proceso de innovaciones educativas, Bolívar (1999), desde una circunspección neutra, lo define como un tipo de evento, susceptible de ser observado por las diferencias que se presentan en un proceso educativo a través del tiempo o en forma de cualidad o estado. El cambio puede ser: a) como una alteración a diferentes niveles (sistema, centro, aula) de estados o prácticas previamente existentes; y b) como alteraciones cualitativas en las prácticas vigentes. Si cambio se emplea como un concepto descriptivo, mejora lo es intrínsecamente valorativo (dimensión normativo/ moral de la enseñanza).

El cambio puede imponerse por medidas administrativas o por el propio contexto; sin embargo la mejora es siempre opcional y objeto de una decisión dependiente de un propósito. Cuando nos referimos a la connotación reforma, la misma nos hace pensar en los cambios mayores que comprenden a toda la estructura del sistema, por lo general estas proceden de los centros de dirección central y su origen es de carácter político-gubernamental.

Según Bolívar (1999), el proceso de cambio implica aprender nuevas ideas y cosas, por tanto deben suscitarse cambios en los patrones de conducta y a nivel de las creencias de los sujetos, de ahí que se considere al desarrollo profesional como una condición necesaria para la puesta en práctica exitosa de una innovación. Marcelo y otros (1995:426) por su parte indican, “es evidente que todo proceso de cambio a nivel de la escuela supone la modificación de algún elemento o la introducción de alguna práctica a nivel didáctico y organizativo que tiene influencia personal o cultural”.

Tipos de cambios

De acuerdo a los niveles de la implementación, los cambios pueden ser de tres tipos, según De la Torre, S (1998) y De la Orden, A (2000).

Cambios a nivel personal: Cambios a nivel de los programas y procesos; y cambios a nivel organizacional y/o institucional.

Cambios a nivel personal

Uno de los aspectos claves en una innovación son las personas, ya que ellas establecen un sistema de relaciones y en la que sus expectativas y aspiraciones determinan las diferentes actitudes de involucrarse o de resistirse a los cambios. Los sujetos del centro educativo merecen una atención especial, porque son ellas las que pueden impulsar o motivar, frenar o bloquear el desarrollo de cualquier proyecto. Ejemplo desarrollo profesional, personal directivo.

Cambios a nivel de los programas y procesos

La manera como se estructura el currículo de la institución, los recursos técnicos y didácticos de que se disponen y en los procedimientos, constituye un aspecto que diferencia a una institución

de otra. Cualquier cambio en alguno de ellos, es más fácil de descubrir que los que se producen en las personas o a nivel institucional.

Cambios a nivel organizacional. Cada institución educativa tiene unos elementos estructurales, organizativos, funcionales y ambientales muy propios es decir lleva implícita una forma de proceder, lo cual indica que tiene una cultura que permanece a través del tiempo aunque cambien sus miembros.

En el contexto real, los tres tipos de cambios a los cuales hemos hecho alusión, se interrelacionan y en ocasiones se implican mutuamente.

Según la intensidad del cambio, Tim Mamullen (1973) en Tejada (1998:35) clasifica en tres tipos las innovaciones a realizar:

- a) Marginales.
- b) Adicionales.
- c) Fundamentales.

En las innovaciones marginales, no se producen modificaciones esenciales en el rol del profesor, pero sí en otros

elementos del sistema (uso de material nuevo, sistema de exámenes, distribución de los espacios).

En relación a las innovaciones adicionales, a través de ellas no se transforma el rol del profesor pero sí los aspectos metodológicos como (los contenidos del currículo, las estrategias pedagógicas y los procesos docentes, en las actividades educativas y procesos discentes).

En cuanto a las innovaciones fundamentales, en estas se transforma el rol del docente y pasa de ser un expositor a ser un facilitador.

Desde el punto de vista de la complejidad, De la Orden (2000) considera varios niveles a saber:

- La innovación como sustitución (cambios en los textos y manuales por otro tipo de materiales).
- La innovación como alteración (significa introducir nuevos conceptos en el currículo como por ejemplo informática, educación ambiental, transdisciplinaridad).

- La innovación como reajuste (cambios en el turno de horarios, formas de organizar las secciones, ampliación del semestre).
- La innovación como reestructuración (cambios globales en la organización).
- La innovación como reorientación de valores básicos.

Cuando se habla de reforma educativa para Casanova (2006:238) “se hace alusión, habitualmente a cambios verticales, de carácter amplio y profundo en cuanto a la estructura del sistema y del conjunto de sus componentes”, son transformaciones que en muchas ocasiones esta precedido de cambios ideológicos que convierten dicha propuesta en algo utópico por la magnitud de lo que se propone o bien porque lo que existía estaba funcionando tan mal e indebidamente que causaba daños y daba malos resultados.

Las reformas educativas se proponen e implementan desde las esferas superiores del poder mediante normas y reglamentos que le dan base de sustentación para imponerse a una

comunidad, objeto o nivel del subsistema educacional al cual está dirigida, esta generalmente no es consultada a quienes se convertirán en ejecutores, ni se les entrena o se le da formación suficiente para asumir dichos cambios, quedando que en la teoría se dice una cosa y en la práctica se hace otra con el consentimiento implícito de las autoridades administrativas.

De manera que los procesos de innovación, cambio y/o reforma en nuestras instituciones educativas han estado estrechamente vinculados con el surgimiento de nuevos paradigmas, teorías y postulados tanto en la pedagogía como de la psicología y las demandas del desarrollo económico; de ahí que a través de la práctica pedagógica muchos maestros (as) y profesores (as) han incorporado algunos cambios en su quehacer docente. Dentro de una visión histórica, Vera (1992:15) señala que “la primera guerra mundial trae consigo un movimiento de renovaciones pedagógicas que se centra en la enseñanza: esta enseñanza comienza a llamarse como activa, la cual requiere de métodos pedagógicos

propios, cuyas bases están en la satisfacción de los intereses del alumno y sus necesidades vitales”. En este movimiento de escuela activa se inscriben las técnicas de Celestin Freinet, los aportes de Ovidio Decroly, María Montessori y John Dewey. En Venezuela este movimiento de escuela activa encuentra en el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa el gran propulsor de estas ideas innovadoras en la praxis docente.

Trienio Octubrista de 1945 y de la democracia incipiente

El proceso de modernización educativa en Venezuela continuó con el advenimiento de los adecos al poder en 1945, liderados por el Dr. Luis Prieto Figueroa como ministro de educación, durante este periodo se realizaron algunas propuestas como fue la del estado docente, de esto se desprende que la educación es una función pública encomendada al Estado, esta idea conllevó a la democratización del ingreso a la educación, y el atenuante para ello, no son más que las aptitudes del alumno y la igualdad de oportunidades; Rincón, I (1979:72) por su parte señala la puesta en práctica de las ideas

psicopedagógicas que apuntalan la escuela nueva como filosofía educativa del estado venezolano. Tal sistematización se refleja en la tesis del humanismo democrático las cuales se resumen en: a) la formación del hombre en la plenitud de sus atributos físicos y morales; b) la capacitación para la vigencia del sistema democrático y c) la capacitación para el trabajo productivo.

Así mismo Dupla (2009:389) señala que el establecimiento de escuelas unitarias en el idea, que la misma comprenda desde el preescolar hasta la universidad; también se revalorizo al magisterio y se iniciaron campañas alfabetizadoras durante los años 1946, 47 y 48, como tesis de llevar la educación a todos los ciudadanos, también se crearon comedores escolares para disminuir la deserción y escuelas artesanales e industriales. Durante este gobierno se establece la Ley Orgánica de Educación de 1948 como instrumento de avanzada para regir los destinos de la educación.

Rubiano (2009) señala que durante la presidencia de Rómulo Gallegos “se plantea el concepto de Escuela Unificada

y el paso de algunas instituciones de turno integral a dos turnos para cubrir mayor número de matrícula... otro hecho que merece destacarse es el Plan Nacional de Edificaciones Escolares a objeto de masificar la educación y que hubo un aumento significativo del presupuesto destinado a la educación”. Dupla (2009) al comentar lo referente a la evaluación educativa indica que se observaron cambios a la hora de establecer las calificaciones y que llevaron a establecer diferencias entre los porcentajes de las calificaciones ya que para las instituciones públicas la nota se conformaba con 60% de las calificaciones bimestrales y 40% de la nota del examen final, en cambio para las instituciones privadas la nota se estructuraría con 20% de las calificaciones bimestrales y 80% de lo que sacara en el examen final, esto constituyo una aberración educativa ya que se observaba una discriminación entre escuelas públicas y privadas ante la protesta por esta situación por parte de educación privada liderada por la AVEC el decreto fue suspendido por el presidente de la junta de gobierno Rómulo Betancourt, la propuesta

educativa estuvo vigente hasta el año 1948.

Década militar

En el transcurso del año 1948, se instaura una dictadura militar encabezada por Marcos Pérez Jiménez, durante su periodo de gobierno, se suscitan algunos cambios con respecto a la forma de proyectar el modelo educativo, el cual nos ilustra Rincón (1979:78) “frente a la idea del humanismo democrático de educar en y por la democracia surgió la tesis de educar en y por la nación” ambas posturas están insertas en los principios de la escuela nueva que plantea John Dewey. En 1955 se formula una nueva ley de educación entre los rasgos resaltantes en materia educativa durante el periodo tenemos:

De acuerdo con Clemente (2007:137) y Rincón (1997) destacamos lo siguiente:

Durante esos diez años, el sistema educativo sufre un nuevo estancamiento, había más de dos millones de adultos analfabetas, más de medio millón de niños en edad escolar fuera del sistema, pocas construcciones escolares, apenas

seis mil estudiantes en escuelas técnicas y artesanales y un alto déficit de maestros y profesores. También:

- 1.- Se redujo la ampliación de las oportunidades de estudio.
- 2.- En las instituciones educativas se instaló un clima de persecución que no permitía discutir los problemas de la realidad nacional.
- 3.- Se intensificó la dependencia de la pedagogía y del sistema educativo, ya que se permitió que las compañías petroleras desarrollaran los modelos educativos de su país de origen, además se firmaron planes de intercambio educacional con los Estados Unidos.
- 4.- A pesar de que se pregonaba que el modelo educativo estaba inserto en los principios de la escuela nueva la realidad educativa, era la de una escuela en la que la metodología de la enseñanza y los programas de estudio inducían a la memorización.

Época Democrática

Con el advenimiento de la democracia como sistema de gobierno en 1959, el proceso educativo es

considerado como una parte constitutiva de la realidad nacional, por lo tanto la educación al decir de Rincón (1997:81) “se concibe como un método de reforma social capaz de mejorar las estructuras actuales de la sociedad”, por su parte Dupla (2009), sintetiza entre los aspectos más importantes se encuentran: la oferta de educar a todos conlleva a aumentar el presupuesto para la educación y la construcción de edificaciones escolares; se crearon las Universidades de Carabobo y de Oriente e instituciones como el INCE para formar a los ciudadanos como mano de obra capacitada para el trabajo.

Clemente (2007), recoge los siguientes aportes: durante el año 1960 en el sistema educativo, se producen profundos cambios, estimulado por la demanda de educación y el aumento al acceso de todos los niveles de la sociedad lo que lleva a ampliar la cobertura de la educación primaria y secundaria; también se materializa la incorporación de nuevos docentes para atender los diferentes niveles educativos, se crean nuevas instituciones escolares, así mismo se crean los núcleos rurales

para consolidar la reforma agraria y comienza un proceso de capacitación de los docentes en servicio que trabajaban en las escuelas unitarias para adecuarlos a los principios de la educación rural.

Durante el año 1961 se promulga una nueva constitución, en la misma establece el derecho de todos los venezolanos a recibir educación y afianza la gratuidad de la enseñanza oficial, se asegura el deber del Estado de construir los planteles necesarios, para garantizar el acceso de todos, así como la formación continua del personal docente, y formar a los docentes requeridos; como consecuencia de estas políticas hay un aumento de la matrícula en los niveles de educación primaria y secundaria, se impulsa la educación normal (formación de maestros), técnica, comercial, artística y asistencial. También hay una disminución de los índices de analfabetismo por la reafirmación de campañas de alfabetización.

A nivel superior se crean instituciones que respondan a las necesidades regionales como el Centro Experimental de Estudios Superiores de Barquisimeto, que hoy se conoce como

UCLA y el Instituto Politécnico Superior (Universidad Politécnica de Barquisimeto)

Durante el periodo 1964 -1969 los aspectos más resaltantes en materia educativa además de la consolidación del modelo educativo para la democracia, es la creación de la de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (EDUPLAN) como organismo coordinador y contralor de las políticas educativas a nivel nacional, asimismo, en este período se creó el Instituto Experimental de Formación Docente cuyo objetivo principal fue capacitar y formar dirigentes para la educación y darle atención a la educación rural de esta manera se funda el centro de formación docente para maestros rurales El Macaro y el de la Gervasio Rubio .

Durante 1969 -1974, hubo mucho movimiento dentro del sistema educativo, que se denominó la reforma educativa, en la misma se estableció la educación preescolar, se realizó una revisión y actualización de los programas de primaria, se diversificó la educación secundaria, normal, técnica y profesional como consecuencia de ello se crearon el Ciclo Básico y el Ciclo Diversificado; se

inició el proceso de descentralización de la educación, adecuando las ofertas educativas (especialidades) a las necesidades de la región.

En 1970 se reglamenta el ingreso a la carrera docente a nivel de educación primaria mediante el decreto 355 de 1970 y se llama al primer concurso de selección de maestros con la intención de que ello se convirtiera en una forma de mejorar la enseñanza. En materia de evaluación se establecieron los decretos 167, 168 y 169 que regulaban este proceso en cada uno de los niveles que significaron un gran avance modernizador.

Dupla (2009) reseña como aspectos resaltantes durante este periodo la creación del Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Matemáticas y las Ciencias (CENAMEC). Se le da un gran apoyo a la Educación Especial, que hasta el momento era solo atendida por el sector privado. Se crea la Escuela Oral para Niños sordos y con el apoyo del Instituto Venezolano de Audición y Lenguaje (IVAL) y la Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales

(AVEPANE) y se realizan cursos de especialización para la atención de niños con necesidades especiales.

En el período 1974-1979, se propuso lo que se llamó la revolución educativa, con medidas administrativas, académicas y sociales en la misma se observaron algunos cambios como lo afirma Mora (2013:122) es “el establecimiento de un nuevo régimen de educación media, con un Ciclo Básico Común de tres años, un Ciclo Diversificado de dos años y un Ciclo diversificado profesional de tres años”. Rubiano (2009) destaca que durante este periodo, que el esfuerzo se orientara hacia tres lineamientos fundamentales: a) Educación para la Democratización, b) Educación para la Innovación y c) Educación para el Desarrollo Autónomo. En Educación Superior se crea la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y se establecen normas sobre la materia de administración presupuestaria. Además se crean las Universidades Nacionales Experimentales en diferentes Estados del país. Aunado a esto Clemente señala otros aportes como:

- Se inicia el programa de becas de la Programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho, para capacitar en centros nacionales y extranjeros en ramas técnicas y científicas mano de obra calificada a nivel universitario.
- Surge el proyecto de la Universidad Nacional Abierta, (UNA) destinada a formar profesionales en áreas prioritarias del desarrollo, utilizando métodos no tradicionales como la Educación a Distancia, y empleando estrategias como la televisión docente, enseñanza programada y otros métodos.

Durante 1979-84, Rubiano (2009), destaca tres áreas básicas a afrontar: 1) la elevación cualitativa de la educación y continuación del proceso de democratización; 2) programaciones orientadas a la creación de estímulos para el docente y de reconocimiento a su quehacer profesional, y 3) la modernización administrativa. Igualmente durante este periodo se destacan algunos logros en la Educación Indígena (educación bilingüe), Educación Especial,

programas sociales, la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Educación, el programa de Aprender a Pensar para el desarrollo de la inteligencia, la obligatoriedad de la educación preescolar, la acreditación por experiencia, y el programa del seguro escolar como protección de accidentes y de hospitalización de los escolares. También se le dio impulso a la educación de adultos mediante el programa ACUDE a objeto de continuar disminuyendo el analfabetismo y se incorpora la instrucción militar como requisito que deben cumplir los alumnos a objeto de graduarse como bachilleres. En materia de educación superior se continúa con la política de crear instituciones para este nivel.

Del periodo 1984-89 uno de los aspectos más significativos en materia educativa fue la reforma curricular, el plan de estudios para la educación básica estaba dividido en tres etapas cada una de tres grados respectivamente que cubrían este nivel educativo; para cada grado contemplaba su programa educativo y un normativo. Se establece el programa de mantenimiento de

edificaciones escolares llamado FEDE; se incorporan nuevas áreas curriculares como son la educación ambiental, sexual y estética; y programas de formación para las artes y ministros del culto. También se apoyó la creación de diversas universidades e institutos tecnológicos universitarios públicos y privados.

Entre 1989-94, Venezuela se encontraba en una incertidumbre sociopolítica, los cambios que se impulsaron a nivel gubernamental, tienen que ver más con programas de asistencia social como el de la beca alimentaria y el de los uniformes escolares.

Finalmente durante 1994-99, se hicieron grandes esfuerzos para dignificar la actividad educativa entre las que destacan: la propuesta de escuelas integrales que comprendería los dos primeros niveles de educación básica, que funcionaría en horario ampliado para que los niños además de su formación en las diversas áreas del conocimiento, recibieran atención en otras áreas para tener una formación integral; se crearon centros para la capacitación y mejoramiento de la función docente en diversas zonas de los estados, estos se

llamaban CRAM, la evaluación para los niveles de educación básica se establece como de carácter cualitativo, la actividad docente se desarrolla mediante la metodología de proyectos pedagógicos.

Época Bolivariana

Durante este periodo se ha proyectado una nueva propuesta curricular llamado Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano que comprende “Educación Inicial Bolivariana (niveles Maternal (antes hogares de cuidado diario) y Preescolar; Educación Primaria Bolivariana de 1° a 6° Grado; Educación Secundaria Bolivariana con dos alternativas de estudio Liceo Bolivariano de 1° a 5° año y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana de 1° a 6° año; Educación Especial; Educación Intercultural y Educación de jóvenes, adultos y adultas (incluye Misión Robinsón 1 y 2, y la Misión Ribas)” . C.N.B (2007:21). La primera para abordar el analfabetismo y la segunda para garantizar a todos y todas las posibilidades de graduarse de bachilleres y proseguir estudios a nivel superior” Blanco (2010:37)

La planificación educativa se realiza a partir de proyectos de trabajo que delineen aprendizajes que tengan que ver con el conocer, el hacer, el ser y el convivir.

Se crea la Universidad Bolivariana con sede en los diversos estados del país como vía para expandir el acceso a la educación superior, con diversas especialidades como estudios jurídicos, educación básica, gestión social y gestión ambiental entre otros; crea de manera paralela programa de formación de médicos integrales en estudios de cuatro años aunque en las universidades tradicionales, los mismos comprenden entre seis y siete años, asimismo la Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas se expande en cuanto a matrícula y núcleos educativos en diversos estados del país, esto con la finalidad de restarle importancia a la educación que se imparte en las universidades tradicionales; transforma los institutos universitarios tecnologías en universidades tecnológicas.

El programa de provisión de computadoras Canaima y libros de texto

para los alumnos de educación primaria es otro logro importante

Bibliografía

Blanco, O (2003). Estrategias de Evaluación que utilizan los Docentes de la Carrera de Educación Básica Integral de la ULA-Táchira. Tesis Doctoral.

Blanco, O y Arias, S (2010). La evaluación en Venezuela en el gobierno bolivariano. Una aproximación descriptiva a propósito de la evaluación contemplada en reglamentos, gacetas y documentos oficiales. San Cristóbal. ULA-Táchira. Evaluación e Investigación. N°1. Año 5. Postgrado en Evaluación Educativa. Venezuela.

Bolívar, A. (1999). Como mejorar los Centros Educativos. Síntesis. Madrid.

Casanova, M (2006). Diseño curricular e innovación educativa. La muralla. Madrid.

Clemente, A, y Otros. (2007). Educación en Venezuela. Colección Razetti. Volumen X. Editorial Ateproca; Caracas.

De la Orden (2000). "Innovación en la Escuela y Mejora de la Calidad Educativa", en González, Hidalgo y Gutiérrez. (Coordinadores). Innovación en la escuela y Mejora de la Calidad Educativa. Dykinson. Madrid.

De La Torre, S (1998). Como Innovar en los centros educativos. Escuela Española. Madrid.

Dupla, J. (2009). Los Proyectos Educativos en la Historia Venezolana. La LOE es un proyecto no compartido. Revista SIC N° 719. Caracas.

Ferreres, V. Y Molina, E (1995). La Preparación del Profesor para el Cambio en la Institución Educativa. PPU. Barcelona.

Gine, N y Parcerisa, A (2000). Evaluación en la Educación Secundaria. Elementos para la reflexión y recursos para la práctica. Graó. Barcelona.

- González, M y Escudero, J. (1987). Innovación Educativa. Teorías y Procesos de desarrollo. Humanitas. Barcelona.
- Marcelo, C y Otros. (1995). La innovación como Formación. Analisis de diferentes dimensiones para la Evaluación de Innovaciones Educativas. En Medina, A y Villar, L (1995), Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores. Universitat. Madrid.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia. CENAMEC. Caracas.
- Mora, J. (2013). La Reforma educativa (1969-1980) y su Impacto en las Teorías del Curriculum en Venezuela. Heurística. N° 16. Revista Digital de Historia de la Educación. ULA-Táchira. San Cristóbal.
- Rincón, I. (1979). Evolución Histórica de la Pedagogía en Venezuela. Cuadernos de Educación. Laboratorio Educativo. N° 70. Caracas.
- Rivas, M. (2000). Innovación Educativa. Teoría, Procesos y estrategias. Síntesis. Madrid.
- Rubiano, E. (2009). Breve historia de la escuela en Venezuela. Educere V 13. N°45. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
- Tejada, J. (1998). Los Agentes de la Innovación en los Centros Educativos. (Profesores, directivos y asesores) Aljibe. Granada.
- Vera, C. (1992). Escuela Experimental Venezuela. Una experiencia educativa. Asociación Civil Experimental Venezuela. Caracas.